

PROGRAMA

ASIGNATURA OPTATIVA: Educación Inclusiva y Discapacidad

AÑO LECTIVO: 2022

DESTINADO A LAS SIGUIENTES CARRERAS:

- Optativa para: Profesorado en Historia – Profesorado en Filosofía – Profesorado en Letras – Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Con posibilidad de extracurricular/extraordinaria para otros profesados.

PLAN DE ESTUDIOS: 2000

RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral

HORAS DE CLASES:

- 90 horas cuatrimestrales
- 6 horas teórico-prácticas semanales

EQUIPO DE CÁTEDRA

- **Docente responsable:** Beatriz B. Vega
- **Jefe de Trabajos Prácticos:** Natalia Barrozo
- **Adscriptos/as docentes:** Emma Raspi - Mauro Soto - Cristian Rojas - Adriana Pereyra - Mariel Vera
- **Adscriptos/as estudiantes:** Leonel López - Ramiro Ocampo - Sofía Tolaba Galean - Federico Florez - Jorgelina Mariel Amador

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

- 70% de trabajos prácticos aprobados. Los trabajos prácticos pueden recuperarse antes de que finalice la unidad a la cual pertenecen.
- Aprobación de un parcial de carácter teórico y otro de carácter práctico, ambos con derecho a recuperación. Con calificación 4 (cuatro).

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

- 80% asistencia a clases.
- 80% de trabajos prácticos aprobados. Los trabajos prácticos pueden recuperarse

antes de que finalice la unidad a la cual pertenecen.

- Aprobación de un parcial de carácter teórico y otro de carácter práctico, ambos con derecho a recuperación. Con calificación no inferior a 7 (siete).
- Defensa de un Coloquio final con calificación no inferior a 7 (siete).

ALUMNOS LIBRES:

Mediante Resoluciones H N° 975/11 - 350/17 y 351/17 se establece:

- Dado el carácter teórico práctico de la asignatura, los estudiantes que rindan la materia en carácter de libres, deberán realizar una instancia práctica en instituciones educativas cuyo informe se debe presentar de forma previa al momento del examen final. Se realizará previamente acompañamiento pedagógico de acuerdo con la Res H N° 350/17.
- Examen final.

FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA

La educación inclusiva requiere de la identificación y respuesta a la diversidad de estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo los niveles de exclusión, involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluya a todas las niñas, adolescentes y jóvenes (Ainscow y Echeita Sarrionandia, 2011). En este sentido, es un tema transversal que abarca a todos los niveles del sistema educativo; no constituye un proyecto independiente o esporádico, sino que es un enfoque y una filosofía que apunta a la mejora educativa.

Asimismo, la inclusión de personas con discapacidad representa para la sociedad, las instituciones educativas y otras organizaciones de la red social, una demanda y un desafío. Esto implica aprender a mejorar la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes en general y de los estudiantes con discapacidad en particular.

En este contexto, se propone abordar las concepciones de discapacidad y educación, desde una mirada interdisciplinaria, que habilite a tensionar conceptos como, igualdad/desigualdad, inclusión/exclusión, homogeneidad/heterogeneidad, estilos de aprendizajes, estrategias de enseñanzas, entre otros, como así también, reflexionar sobre la práctica docente como tarea colectiva y colaborativa de las instituciones educativas.

RES. H. N° 1147/2022

OBJETIVOS:

- Identificar las diferentes conceptualizaciones que abordan el constructo discapacidad.
- Analizar el marco normativo que sistematiza y reglamenta las prácticas de Inclusión Educativa.
- Establecer contacto con Instituciones educativas del medio local, para analizar los aspectos organizacionales y pedagógicos que orientan el proceso de Inclusión.

CONTENIDOS:

EJE 1: Crítica a la normalidad instalada

Paradigma de la normalidad y modelo médico: sus efectos en las prácticas educativas excluyentes y segregadoras. Movimientos sociales y Modelo Social: integración versus exclusión.

EJE 2: Políticas educativas y situación actual de la inclusión

Marco normativo de la inclusión: CDPD y Art. 24, Ley N°26.206, Res. N°311/16 y Res. Prov. N°8.978/19. Tensiones vigentes. Políticas educativas en el nivel secundario y en la universidad. Trayectorias de estudiantes con discapacidad. Proyecto Pedagógico Individual (PPI). Configuraciones de apoyo y ajustes razonables.

EJE 3: Recursos para una educación inclusiva

Identificación de barreras y condiciones de accesibilidad. Accesibilidad Física, Comunicacional, Actitudinal y Pedagógica. Roles y funciones del equipo directivo, de los docentes, de las familias. Trabajo colaborativo. Diseño Universal de Aprendizaje. Experiencias de inclusión.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Las clases se desarrollarán desde el formato de aula-taller, entendido como: *un espacio físico en el cual se socializan sujetos y tanto aprendientes como docentes ponen en escena sus actitudes e intereses con la finalidad de adquirir conocimientos, un ambiente de continua creación y aprendizaje, entramando a los sentidos, la razón y la experiencia* (Nuñez Soler y González, 2017, p. 6).

Para el trabajo en el aula: se utilizarán dispositivos audiovisuales (videos, imágenes, canciones, etc), análisis de situaciones educativas, lecturas colectivas, trabajos en grupos y debates como actividades que contribuyen al aprendizaje y trabajo colaborativo. Además, se propone la realización de una instancia de práctica de campo, en instituciones educativas del nivel secundario, donde se proyecta que los estudiantes realicen una observación participante y/o entrevistas.

BIBLIOGRAFÍA:

EJE 1: Crítica a la normalidad instalada

AGUILAR MONTOYA, Gilda (2004, Julio) Del exterminio a la Educación Inclusiva: una visión desde la discapacidad. Ponencia presentada en el V Congreso Educativo Internacional: De la educación tradicional a la educación inclusiva. Universidad Interamericana, Costa Rica.

AINSCOW, M. y ECHEITA SARRIONANDIA, G. (2011) La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.

ÁLVAREZ URÍA, Fernando (2002) La configuración del campo de la infancia anormal. De la genealogía foucaultiana y de su aplicación a las instituciones de educación especial. En: FRANKLIN, B. (comp). La interpretación de la discapacidad: Teoría e historia de la educación especial. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor.

BROGNA, Patricia P. (2009) Las representaciones de la discapacidad: la vigencia del pasado en las estructuras sociales presentes. En: Brogna, P. (Comp.) Visiones y revisiones de la discapacidad. México: Fondo de Cultura Económica.

CORTESE, Marhild Liliana y FERRARI, Marcela (2006) Algunas reflexiones sobre el contrato fundacional y el mandato social de la Escuela Especial. En: VAIN, Pablo. Educación Especial: Inclusión Educativa, nuevas formas de exclusión. Colección Ensayos y experiencias. Buenos Aires: Noveduc.

SHAKESPEARE, Tom (2008) La auto-organización de las personas con discapacidad: ¿Un nuevo movimiento social? En: BARTON, L. (comp.) Superar las barreras de la discapacidad. España: Morata Colección Manuales.

VALDEZ, Daniel (2016) Educación Inclusiva. En: La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Avances, perspectivas y desafíos en la sociedad argentina. Gob. de la Ciudad de Bs As. COPIDIS.

EJE 2: Políticas educativas y situación actual de la inclusión

Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) Naciones Unidas.

ROSALES, Pablo Oscar (2012) Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Una introducción al marco teórico y jurídico de la discapacidad y los derechos humanos. En: CARRIGNANO, Florencia. "Discapacidad, Justicia y Estado: acceso a la justicia de personas con discapacidad". Buenos Aires: INFOJUS.

Ley de Educación Nacional 26.206. Modalidad Educación Especial.

BARROZO, N. y COBEÑAS, P. (2019) La discapacidad interpela a la escuela: demandas en la escuela secundaria, en Salta. En: MIRANDA, E. y ROMERO, H. Problemáticas educativas contemporáneas: los desafíos de las agendas políticas. Cuaderno de Humanidades N°31, Julio-diciembre, p. 132-152.

Resolución N°8.978 (2019) Min. Educación Salta.

COPIDIS: (2017) Educación Inclusiva y de Calidad, un derecho de todos. Buenos Aires.

TERIGI, F (2012): Lo mismo no es lo común: La escuela común, el curriculum único, el aula estándar y otros esfuerzos análogos por instituir lo común, en Frigerio, Dicker (comps.). Educar: posiciones acerca de lo común. Del Estante Editorial, serie Seminarios del CEM.

CROSSO, C. (2010). El Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad: impulsando el concepto de Educación Inclusiva. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 4(2), 79-95.

RUSLER, V. (2022) Universidad y Discapacidad. Colección Cuadernos del Instituto de Investigación de Ciencias de la Educación. ISSN 2618-5377. N°8 (abril de 2022) Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

EJE 3: Recursos para una educación inclusiva

CADAVEIRA, Matías y WAISBURG, Claudio (2014) Autismo: descripciones generales. En: Autismo: Guía para padres y profesionales. Buenos Aires: Paidós.

COBEÑAS, P. y GRIMALDI, V. (2021) Debates sobre los roles y modos de trabajo de diferentes figuras en la escuela: desencuentros y diálogos en torno a la inclusión. En: Cobeñas, P., Grimaldi, V., Broitman, C., Sancha, I., Escobar, M. (Coords). (2021) La enseñanza de las matemáticas a estudiantes con discapacidad. La Plata: EDULP.

DUK HOMAD, C. (2014). La formación y el desarrollo profesional de los docentes para una educación inclusiva. En Á. Marchesi, R. Blanco, & L. Hernández, Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica (págs. 61-70). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Madrid.

Ficha de cátedra COMUNIDAD SORDA.

Ficha de Texto Discapacidad Auditiva.

Ficha de Texto Discapacidad Motriz.

Ficha de Texto Discapacidad Visual.

FLÓREZ, Jesús (2015) Discapacidad intelectual: ¿Qué es? ¿Qué define? ¿Qué se pretende? En: 15º

RES. H. N° 1147/2022

National Down Syndrome Congress. Fundación Iberoamericana Down21.

PASTOR, C.; SANCHEZ SERRANO, J. M.; ZUBILLAGA DEL RIO, A. (2014) Diseño Universal del Aprendizaje.

PEREZ, A Y LATINO D. (2021) Maestros y maestras de apoyo a la inclusión (MAI): responsabilidades, prácticas y recorridos conceptuales en pos de lo común. En Sanmartín (comp) La docencia de apoyo para la inclusión y la accesibilidad educativa. Entre la tarea artesanal y el saber pedagógico. Noveduc. Pp 119-134.

Recurso para la Educación Inclusiva. Segunda Edición. Copidis-Buenos Aires.

Resolución 311 (2016) Consejo Federal de Educación. Argentina.

TERIGI, F. (2009). El fracaso escolar desde una perspectiva psico-educativa: hacia una reconceptualización situacional. Revista Iberoamericana de Educación N° 50, 23-39.

Bibliografía Optativa:

Resolución 155 (2011) Consejo Federal de Educación. Argentina.

PEREZ BELLO, José Ignacio (2015) El derecho a la educación inclusiva. Análisis de la jurisprudencia del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas. En: Revista Derecho Privado. Año III, N° 10, p. 227. CABA: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, ADAJUS-INFOJUS.

Documento para la concertación. Serie A 19. 1998. Ministerio de Cultura y Educación. Argentina.

PANTANO, Liliana Inés (2007) La palabra discapacidad como término abarcativo. Revista Cuestiones Sociales y Económicas. Año V, N° 9, p. 105-126.



Prof. Beatriz B. Vega